

El papel necesario de la normalización en la planificación y ejecución de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE)/ fondo Next Generation EU

Las **normas técnicas o estándares** son parte de la economía del conocimiento que sustenta la sociedad y la industria europea. Facilitan la innovación y promueven la amplia adopción de nuevas tecnologías, proporcionando un puente entre la investigación e innovación y el mercado.

La **normalización o estandarización** es una **herramienta estratégica**. Lo es individualmente para las empresas, pero cuando lo que se pretende es influir en todo un sector, se convierte en la vía indispensable, ya que **permite**:

Co-crear, combinando conocimientos, experiencia y recursos, tanto **públicos como privados**, para crear **efecto de arrastre** en el mercado y la sociedad.

Generar **referencias** prácticas para la industria y los negocios, la sociedad y las AAPP, que apoyen un **cambio del modelo productivo** del país, creando además una base de conocimiento y estado del arte para futuros desarrollos e **innovaciones**.

Extender el **ámbito de aplicación** de los proyectos a todas las comunidades autónomas, e influir a nivel internacional, apoyando la **internacionalización** de las empresas y el **liderazgo** del país.

Dar **relevancia a los proyectos más allá de las entidades participantes y de la duración** del proyecto, incluso en sectores distintos.

Potenciar la **interoperabilidad**, la **seguridad** y la **competitividad**.

Por lo tanto, debería ser un **elemento siempre presente en grandes iniciativas estratégicas** como los PERTE, las Misiones País o europeas, o los grandes proyectos tractores.

Cómo utilizar la normalización en estas iniciativas

Incluirla de forma estratégica en muestras de interés y propuestas de proyectos concretos.

No quedarse en intenciones, sino plantear acciones concretas, con responsables, presupuesto y objetivos relacionados con:

1. Identificación y uso de **estándares existentes**.
2. Enlace con Comités Técnicos de normalización y desarrollo de **nuevos estándares** basados en:



las **necesidades** o deficiencias observadas en cada proyecto en cuanto a normas técnicas o estándares, y



los **resultados** de cada proyecto con potencial de transferencia a nuevas normas técnicas,

para establecer, promover y poner en marcha los procesos de normalización más adecuados a cada iniciativa, por ejemplo:

- Relacionados con **Comités Técnicos** de normalización ya existentes (propuesta de nuevas normas, modificación de normas existentes, participación en la elaboración de normas en desarrollo, etc.)
- Relacionados con la creación de **nuevos órganos** como Comités Técnicos o Grupos de Trabajo.
- Relacionados con la elaboración de otro tipo de **estándares rápidos** fuera de los Comités existentes (Especificaciones UNE, Workshop Agreements-CWA, etc.).
- Todo ello tanto a nivel nacional (UNE), como europeo (CEN-CENELEC) o internacional (ISO-IEC), según convenga.

UNE, asociación privada sin ánimo de lucro en la que participan todos los sectores productivos del país, es el **organismo legalmente responsable** de las actividades de normalización en España, y representante en los organismos europeos e internacionales.

UNE puede participar directamente en los proyectos o ser el catalizador y canal de desarrollo de las iniciativas generadas en ellos.

Póngase en contacto con su enlace habitual en UNE o con innovacion@une.org